

ACTA DE LA TERCER SESIÓN DE LA COMISION EDILICIA DE ASEO PÚBLICO.

En la Ciudad de el Grullo, Jalisco siendo las 12:00 p.m. del día 11 de Diciembre del presente año, en el lugar que ocupa el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, y con fundamento en el Art. artículo 15 fracción II de la LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS y el artículo 28 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, se hace constar que se cuenta con la asistencia del Presidente de la Comisión Edilicia antes citada, así como de las Vocales que la integran, para llevar a cabo la Terecer Sesión de la misma bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.-LISTA DE ASISTENCIA.

Se pasó lista de asistencia, estando presentes 4 de 4 Regidores Propietarios integrantes de la presente Comisión Edilicia, por lo que se cuenta con Quórum legal para llevar a cabo la Tercer Sesión de la Comisión Edilicia antes mencionada, declarando abierta la Sesión.

2.-COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM.

Se procedió a formalizar legalmente la Comprobación del Quórum Legal.

3. PRESENTACIÓN DEL ORDEN DEL DIA Y EN SU CASO APROBACIÓN.

Se Puso a consideración el orden del día propuesto y fue aprobado por unanimidad de 4 regidores presentes.

4. ASUNTOS VARIOS.

Sin asuntos a tratar, se fija fecha para la próxima reunión.

5. CLAUSURA.

No habiendo más asuntos que desahogar, se da por agotado el orden del día, y se procede a llevar a cabo la correspondiente clausura, siendo las 12:30 p.m. del día 11 de Diciembre del presente año.

ATENTAMENTE:

EL GRULLO, JALISCO A 11 DE DICIEMBRE DEL 2024


ING. NAINN DE JESUS VILLALVAZO RAMÍREZ.

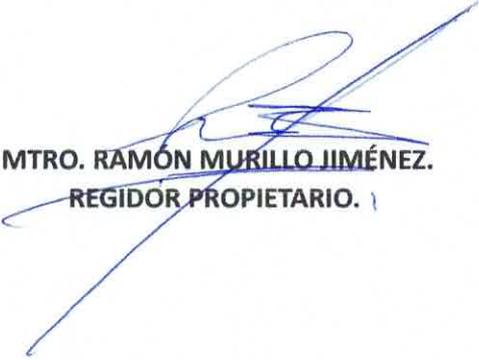
PRESIDENTE DE LA COMISION EDILICIA DE ASEO PÚBLICO.



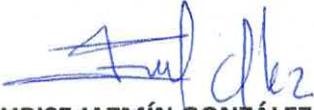
COMISIÓN DE
REGIDORES



C. OSCAR NOÉ FIGUEROA RUÍZ.
REGIDOR PROPIETARIO.



MTRO. RAMÓN MURILLO JIMÉNEZ.
REGIDOR PROPIETARIO.



MTRA. EURISE JAZMÍN GONZÁLEZ GONZÁLEZ.
REGIDOR PROPIETARIO.